NOMBRE DEL CONTRATISTA		**CONTRATO No.**	**114-2026**
ANGIE PAOLA ALMARIO ROJAS		**VALOR INICIAL**	$ 6.600.000
IDENTIFICACIÓN		**MODIFICACIONES (ADICIONES N°1)**	$0
C.C. 1.007.393.031		**TOTAL, CONTRATO**	$ 6.600.000
C.D.P	**2026000529**	**PERIODO DE EJECUCION: 02 DESEPTIEMBRE AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.**	
R.P	**2026000727**	**DURACIÓN**	
FORMA DE PAGO	**MENSUAL**	**3 MESES**	

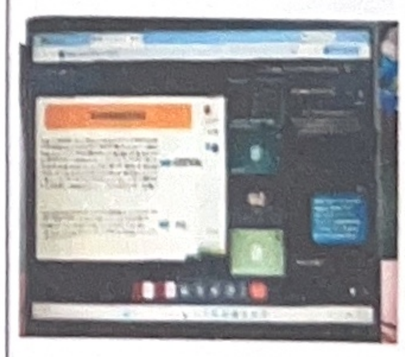
OBJETO
"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION LOCAL DE SALUD PARA DIRIGIR, ORIENTAR Y PLANIFICAR LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR LOS EJES PROGRAMATICOS (AMBIENTAL, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, NO TRANSMISIBLE, LABORAL, LABORAL NNA, TRATO DIGNO) DEL MUNICIPIO DE OPORAPA-HUILA"

1. RESUMEN

1.1. INFORMACION SOBRE ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Proyectó: Angie Paola Almario Rojas *Cargo: Apoyo DLS*	*Revisó: María Isabel Scarpetta Claros* *Cargo: Directora local de salud*	*Revisó: María Isabel Scarpetta Claros* *Cargo: Directora local de salud*

Obligación Contractual		Actividades realizadas	Presenta evidencia		Evidencia presentada
			SI	NO	
1	Apoyar y acompañar técnicamente la realización de los diferentes comités que están a cargo de la dirección de local de salud.	Durante este periodo de tiempo no se realizaron comités.		X	N/A
2	Asistir a capacitaciones y convocatorias y/ o asistencias técnicas brindadas por la secretaria de salud departamental en relación (ejes: ambiental, salud sexual y reproductiva, no transmisible, laboral, trato digno)	Se participó en una capacitación virtual sobre el manejo y uso de la aplicación EpiCollect5, herramienta tecnológica destinada a facilitar la recolección y el reporte de información relacionada con eventos de interés en salud ambiental. Durante la jornada, se fortalecieron los	X		 

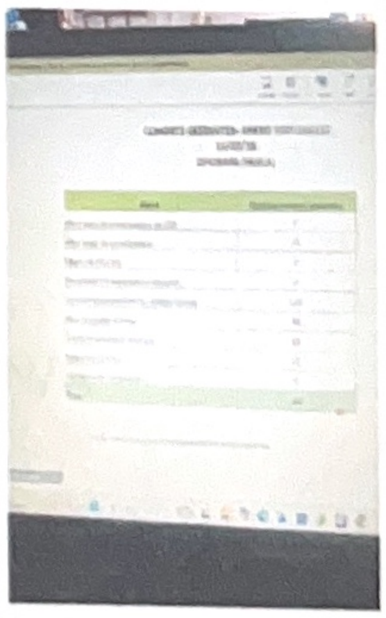
			conocimientos sobre el funcionamiento de la aplicación, su utilidad para el registro de información en campo y la importancia de realizar reportes oportunos y organizados de los casos relacionados con el ámbito ambiental.				
	3	Realizar apoyo a las actividades relacionadas para la prevención de eventos de interés en salud pública. Soporte de las actividades realizadas.	Se participó en la movilización comunitaria realizada en el municipio de Oporapa en el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, mediante un recorrido por el parque principal del municipio, acompañado de carteles con mensajes alusivos a la importancia del cuidado de la salud mental y la	x			

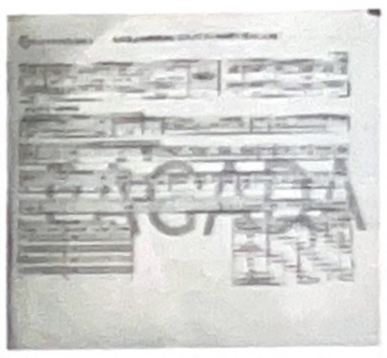
			prevención del suicidio.			
4		Apoyar a la dirección local de salud en recopilar y analizar la información recibida (mensual-trimestral) sobre las actividades en cumplimiento de los PASS.	Se participó en una reunión presencial con el referente de hábitos y estilos de vida saludable, propósito de abordar temas relacionados con la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el municipio. Durante el encuentro se realizó un intercambio de información y análisis sobre las acciones que se vienen desarrollando y las estrategias que pueden fortalecerse desde los diferentes actores institucionales, promoviendo la	x		

Proyectó: Angie Paola Almario Rojas Cargo: Apoyo DLS	Revisó: María Isabel Scarpetta Claros Cargo: Directora local de salud	Revisó: María Isabel Scarpetta Claros Cargo: Directora local de salud

			articulación de acciones de promoción de la salud y prevención de factores de riesgo asociados a estilos de vida poco saludables.				
	5	Elaborar informes del área requeridos por la secretaria de salud departamental y diferentes entes de control, así como asistir a las actividades de la evaluación de trimestre programadas por la secretaria de salud departamental, entregando informes revisados y organizados previamente (Ejes: ambiental, salud sexual y reproductiva, no transmisible,	N/A		X	N/A	

Proyectó: Angie Paola Almario Rojas *Cargo: Apoyo DLS*	*Revisó: María Isabel Scarpetta Claros* *Cargo: Directora local de salud*	*Revisó: María Isabel Scarpetta Claros* *Cargo: Directora local de salud*

		laboral, trato digno.)				
	6	Rendir informes solicitados por la dirección local de salud, la secretaria departamental y las entidades del orden nacional que así lo requieran.	Se participó en una reunión virtual con representantes de diferentes municipios, en la cual se abordaron temas relacionados con la mortalidad materna y el análisis de casos presentados, permitiendo compartir información, experiencias y situaciones identificadas en los territorios. Durante el espacio se realizó la revisión y análisis de situaciones relacionadas con la atención materna, identificando aspectos relevantes para el seguimiento de los casos, las	X		

			oportunidades de mejora y la articulación entre los diferentes actores involucrados en la atención en salud.			
7	Realizar apoyo a la gestión en lo requerido por la dirección local de salud.	Participación en conmemoración sobre prevención de la conducta suicida.		X		
8	Demostrar el pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) durante la ejecución del contrato.	Se anexa pago de seguridad social del mes de Septiembre		X		
9	Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que sean efe4ctuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	Durante el periodo reportado se ejecutaron las actividades en cumplimiento del objeto contractual, prestando los servicios de manera eficaz y oportuna, y atendiendo de forma adecuada los requerimientos y lineamientos			X	N/A

Proyectó: Angie Paola Almario Rojas *Cargo: Apoyo DLS*	*Revisó: María Isabel Scarpetta Claros* *Cargo: Directora local de salud*	*Revisó: María Isabel Scarpetta Claros* *Cargo: Directora local de salud*

			impartidos por el supervisor del contrato.			
	10	Desempeñar las demás obligaciones que le sean asignadas por la supervisión y que en todo caso sean inherentes o que se deriven o tengan relación con la naturaleza del contrato.	Se da cumplimiento y se brinda apoyo a las actividades programadas.		X	N/A
	11	Presentar informe escrito pormenorizado de las actividades señalas dentro de contrato, lo cual se construye como requisito previo para la realización de pagos por parte del municipio.	Se presenta conforme a las actividades descritas en el contrato.		X	N/A

2. INFORME BÁSICO	
2.1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	124202-SGP-SALUD PUBLICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 6.600.000

Proyectó: Angie Paola Almario Rojas *Cargo: Apoyo DLS*	*Revisó: María Isabel Scarpetta Claros* *Cargo: Directora local de salud*	*Revisó: María Isabel Scarpetta Claros* *Cargo: Director local de salud*

VALOR ADICIÓN AL CONTRATO	$0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 6.600.000
VALOR DE LA PRESENTE CUENTA	$1.246.000
VALOR EJECUTADO	$ 0
PAGOS REALIZADOS	
VALOR PAGO 1	$ 0
VALOR PAGO 2	$ 0
VALOR PAGO 3	$ 0
TOTAL VALOR PAGADO (Σ de PAGOS realizados)	$ 0
VALOR PENDIENTE DE PAGP	$5.354.000

3. ASPECTOS CONTRACTUALES.
3.1. Verificación de pólizas y pagos de salud, pensión, riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige)
De conformidad con la cláusula DÉCIMA QUINTA: GARANTÍAS, El Decreto 1082 de 2015: Artículo 2.2.1.2.1.4.5. No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos. Por lo cual, dado el objeto del contrato, plazo y forma de pago, no se requiere de garantías, ya que la forma de pago es por pagos parciales previo visto bueno del supervisor asignado, es decir, pago contra entrega a recibo y satisfacción del servicio. De igual manera, históricamente la entidad no registra antecedentes sustanciales respecto a la declaratoria de siniestros por incumplimientos del contrato en contratación de prestación de servicios.

Proyectó: Angie Paola Almario Rojas *Cargo: Apoyo DLS*	*Revisó: María Isabel Scarpetta Claros* *Cargo: Directora local de salud*	*Revisó: María Isabel Scarpetta Claros* *Cargo: Directora local de salud*

Cumplimiento de obligaciones del contratista relacionadas con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo vencido de acuerdo con la normatividad para pago de seguridad social – Información verificada desde el proceso gestión del talento humano.

VALOR MENSUAL	$ 2.200.000
IBC 40%	$ 1.750.905
COTIZACIÓN	
SALUD 12.5%	$ 218.900
PENSIÓN 16%	$ 280.200
ARL según riesgo (Verificar afiliación)	$ 9.200
TOTAL COTIZADO	**$ 508.300**
CUMPLE SI/NO	**SI**

Nota: EL Ingreso Base de Cotización (IBC), no puede ser inferior a 1 SMMLV ($1.750.905) para el año 2026).

El porcentaje de cotización es el establecido en el artículo 2.2.4.3.5 del Decreto 1072 de 2015 que reglamenta el artículo 27 del Decreto 1295 de 1994, así:

NIVEL DE RIESGO	% COTIZACIÓN
RIESGO I	0.522%
RIESGO II	1.044%
RIESGO III	2.436%
RIESGO IV	4.350%
RIESGO V	6.960%

Proyectó: Angie Paola Almario Rojas *Cargo: Apoyo DLS*	*Revisó: María Isabel Scarpetta Claros* *Cargo: Directora local de salud*	*Revisó: María Isabel Scarpetta Claros* *Cargo: Directora local de salud*

3.2. Certificado de cumplimiento
El Supervisor, dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el **02 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE SEPTIEMBRE 2026.** Por tal motivo se autoriza la radicación de la presente cuenta con todos sus anexos al área de Tesorería para el inicio del proceso de pago.

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago correspondiente al periodo mencionado, de 17 de Septiembre del 2026.

María Isabel Scarpetta C.

MARIA ISABEL SCARPETTA CLAROS
Directora Local de Salud

Proyectó: Angie Paola Almario Rojas *Cargo: Apoyo DLS*	*Revisó: María Isabel Scarpetta Claros* *Cargo: Directora local de salud*	*Revisó: María Isabel Scarpetta Claros* *Cargo: Directora local de salud*